



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

3-2-2025

# Plan Estratégico UAI- UTN 2025

Secretaría Unidad de Auditoría Interna UTN

**Lic. Héctor Diego Garay**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**



## Tabla de Contenidos

<b>Concepto</b>	<b>Hoja N°</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>Misión y Visión Institucional</b>	<b>1-2</b>
<b>Visión institución</b>	<b>1-2</b>
<b>Desarrollo</b>	<b>2-11</b>
Principales Acciones y Estrategias Definidas	<b>4-5</b>
<b>Enfoque de Auditoría: Programada e Imprevista</b>	<b>5</b>
Uso de Tecnología en la Auditoría (Software)	<b>7</b>
<b>Riesgos y Controles Internos</b>	<b>7-9</b>
<b>Conclusión</b>	<b>9</b>
<b>ANEXO I – Cronograma de Informes y Tareas, Personal Afectado y Fecha de Presentación</b>	<b>10-11</b>

## INTRODUCCIÓN

### Misión y Visión Institucional

Misión institucional: La Universidad Tecnológica Nacional (UTN) tiene como propósito central generar, preservar y transmitir el conocimiento científico-técnico, con énfasis en el campo de la ingeniería, que es el eje de su estructura académica. Se distingue por su alcance federal, contando con 33 sedes en todas las regiones de Argentina, lo cual la convierte en la única universidad nacional con presencia efectiva en todo el país. Esta amplia y descentralizada cobertura territorial, con facultades regionales autónomas en sus áreas sustantivas y de apoyo, hace más compleja la tarea de la Unidad de Auditoría Interna (UAI) en comparación con otras universidades nacionales centralizadas.

### Visión institucional:

El plan estratégico describe el *estado deseado* para la UTN, enfatizando varias metas de alto nivel que orientan la labor de la UAI. En síntesis, la visión institucional busca lograr:

- **Mejora continua** en todos los procesos y ámbitos de la Universidad, tanto en las funciones sustantivas como en las áreas de apoyo, asegurando mayor eficiencia y eficacia en la gestión
- **Cumplimiento normativo** pleno, evitando situaciones de incertidumbre en la aplicación de procedimientos y observando la normativa vigente en todo momento .
- **Minimización de riesgos** de que las Facultades Regionales o el Rectorado enfrenten situaciones que puedan comprometer a la UTN ante organismos externos de control (como la Sindicatura General de la Nación o la Auditoría General de la Nación)
- **Prestigio institucional:** posicionar a la UTN como una de las mejores universidades nacionales, reconocida a nivel mundial por la calidad de su gestión y resultados.
- **Fortalecimiento del control interno** mediante la identificación de debilidades y oportunidades de mejora, atendiendo las causas de eventuales falencias antes de que se manifiesten.

Objetivos Principales del Plan dar respuesta inmediata a todas las consultas formuladas por autoridades y unidades de la UTN de forma continua y sistemática, cubriendo todo el ámbito de la Universidad. La UAI actuará como órgano de consulta permanente en temas de control

interno y procedimientos, coordinando con otras áreas del Rectorado cuando corresponda.

## Desarrollo

**El Plan Estratégico UAI 2025** establece una serie de objetivos fundamentales alineados con la misión institucional y orientados a reforzar la eficiencia, la transparencia y el control en la UTN. Los objetivos principales son:

1. **Ejecución del Plan Anual de Auditoría 2025:** llevar a cabo todos los proyectos de auditoría y tareas programadas para el año 2025, conforme al planeamiento aprobado por el Rector . Esto implica cumplir en tiempo y forma con el Plan Anual de Auditoría (Anexo I), cubriendo las áreas y procesos previstos.
2. **Realización de auditorías no programadas** (imprevistas): atender requerimientos especiales de auditoría fuera del plan anual, mediante evaluaciones del ambiente de control en Facultades Regionales u otras dependencias, *previa anuencia del Sr. Rector*. Este objetivo asegura que se puedan auditar áreas no planificadas cuando surjan riesgos o solicitudes urgentes.
3. **Respuesta continua a consultas y asesoramiento:** brindar soporte y responder a
4. **Colaboración con la Unidad de Visibilidad y Transparencia:** proveer información y apoyo a la unidad encargada de
5. **Transparencia institucional, compartiendo los resultados de las auditorías** realizadas (tanto programadas como imprevistas) y participando en iniciativas o talleres relacionados. Además, se comprometió la compilación de los informes de auditoría de los últimos 11 años (2014-2024), para facilitar el acceso a la información pública y dar cumplimiento a la Ley 27.275 de Acceso a la Información.

### Principales Acciones y Estrategias Definidas

Para alcanzar los objetivos planteados, el plan estratégico detalla acciones concretas y estrategias clave a implementar por la Unidad de Auditoría Interna:

- Implementación del Plan Anual 2025: Ejecutar todas las auditorías programadas incluidas en el cronograma anual aprobado, abarcando las áreas académicas y administrativas según lo planificado . Esto contribuye a la mejora continua al evaluar periódicamente

los procesos críticos de la UTN.

- **Auditorías no programadas (*imprevistos*):** Realizar evaluaciones especiales del ambiente de control interno cuando se identifiquen situaciones atípicas o riesgos emergentes, previa solicitud de las autoridades académicas y con autorización del Rector. Estas auditorías imprevistas permiten abordar de forma proactiva problemas potenciales en unidades no contempladas en el plan original.
- **Auditorías de corte** (integrales): Efectuar auditorías de alcance amplio que incluyan todas las áreas sustantivas y de apoyo de cada dependencia. El objetivo es conocer en profundidad las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (análisis FODA) de cada área y definir estrategias de mejora con su correspondiente seguimiento. Esta práctica integral facilita una visión completa de la gestión de cada facultad o unidad.
- **Auditorías de convenios:** Examinar sistemáticamente los convenios y acuerdos institucionales suscritos por la UTN, tanto en el Rectorado como en las Facultades Regionales. Con estas auditorías se busca detectar con anticipación observaciones o desvíos que podrían señalar los órganos de control externo (SIGEN y/o Auditoría General de la Nación) sobre la gestión de dichos convenios, fortaleciendo así el cumplimiento normativo.
- **Seguimiento de observaciones:** Realizar un monitoreo continuo y sistemático de todas las observaciones de auditoría pendientes de resolver. La UAI verificará periódicamente el estado de las recomendaciones emitidas en informes anteriores hasta su total regularización, asegurando que se implementen acciones correctivas y se cierren las brechas de control identificadas.
- **Asesoramiento y apoyo permanente:** Mantener una comunicación abierta con las autoridades y áreas de la Universidad para evacuar dudas, brindar asesoramiento en temas de control interno y difundir mejores prácticas. Esta estrategia de cercanía, alineada con el Objetivo 3, garantiza que la UAI sea un socio activo en la gestión institucional, más allá de las auditorías formales.

### **Enfoque de Auditoría: Programada e Imprevista**

El plan adopta un enfoque dual de auditoría, combinando auditorías programadas y no programadas para cubrir de manera integral las necesidades institucionales:

- **Auditorías programadas:** Corresponden al Plan Anual de Auditoría 2025 ya



definido. Estas auditorías se planifican con antelación, basándose en criterios de riesgo y prioridad institucional, y fueron aprobadas formalmente por el Sr. Rector a comienzos de 2025. El Plan Anual (Anexo I) contempla proyectos de auditoría en procesos y áreas críticas de la UTN, determinados según una matriz de riesgo desarrollada por la UAI siguiendo los lineamientos de la Sindicatura General de la Nación (SIGEN). Cabe destacar que el plan estratégico tiene un horizonte plurianual (2023-2026) y será revisado y ajustado anualmente en función de cambios institucionales o nuevos riesgos identificados. Esto asegura que la planificación de cada año (por ejemplo, la de 2024) incorpore las lecciones y cambios surgidos en el período anterior.

- **Auditorías imprevistas:** Son aquellas auditorías no incluidas en el plan anual, activadas ante circunstancias especiales. El procedimiento establecido indica que deben originarse en un pedido expreso de los Decanos u otra autoridad, elevada al Rector, justificando la necesidad de una auditoría extraordinaria. Con la anuencia del Sr. Rector, la UAI conforma un equipo para desplazarse a la unidad solicitante (Facultad Regional u otra dependencia) y evaluar in situ el ambiente de control interno pertinente. Estas auditorías imprevistas permiten atender situaciones urgentes o áreas vulnerables de inmediato, fuera del ciclo regular, añadiendo flexibilidad al enfoque de control. En el contexto del plan 2025, la combinación de auditorías programadas e imprevistas garantiza abarcar las 30 Facultades Regionales, el Rectorado y el Instituto del Profesorado Técnico, enfocándose en aquellas dependencias más expuestas según la matriz de riesgo. De este modo se procura evitar que alguna unidad de la UTN quede desprotegida o expuesta a observaciones de los organismos externos de control, reforzando la confiabilidad global de la institución.

## Uso de Tecnología en la Auditoría (Software)

Un componente clave del Plan Estratégico UAI 2025 es la incorporación de tecnología especializada para optimizar las tareas de auditoría interna. La UAI implementará un software específico para unidades de auditoría interna, provisto de forma gratuita a la UTN por la empresa *X Proyect S.A.* Este software de auditoría permitirá:

- **Automatizar y centralizar la gestión de auditorías:** Se utilizará la herramienta para planificar y ejecutar los proyectos de auditoría, cargando programas de trabajo, evidencias y hallazgos en una plataforma unificada.
- **Seguimiento sistemático de hallazgos:** A través del software, la UAI realizará el seguimiento continuo de las observaciones detectadas en auditorías previas, monitorizando su corrección o estado de implementación en tiempo real. Esto asegura un control más riguroso sobre la subsanación de las deficiencias encontradas.
- **Eficiencia en procesos internos:** Como paso inicial, se procederá a la instalación y parametrización de esta aplicación según los procesos de la UTN, y a la capacitación del personal auditor en su uso. El software facilitará la asignación de responsables, la definición de procedimientos estándar de auditoría y la gestión de cronogramas, contribuyendo a ejecutar las auditorías en tiempo y forma.

En suma, la adopción de esta tecnología de auditoría modernizará la función de la UAI, posibilitando un manejo más ágil de grandes volúmenes de datos, una mejor coordinación del equipo auditor y una documentación más robusta de cada proyecto. Ello redundará en mayor calidad y transparencia en el trabajo de auditoría.

## Riesgos y Controles Internos

El plan estratégico pone un fuerte acento en el enfoque basado en riesgos y en el fortalecimiento de los controles internos de la UTN:

- **Matriz de riesgos y priorización:** La planificación de auditorías para 2025 fue guiada por una matriz de riesgo institucional, que permitió identificar procesos, áreas y dependencias con riesgo significativo. De este análisis surge la priorización de ciertos proyectos de auditoría – por ejemplo, auditorías en áreas financieras, de contratación o de gestión de convenios– cuyo resultado es crítico para salvaguardar



los recursos públicos y objetivos estratégicos de la UTN. El uso de esta matriz asegura que la UAI focalice sus esfuerzos donde más importa, alineando el plan con las directrices de control gubernamental (SIGEN).

- **Evaluación del ambiente de control interno:** Dentro de las acciones estratégicas se incluyen las mencionadas auditorías de corte, que son revisiones integrales de cada área sustantiva y de apoyo en las distintas unidades académicas. Estas auditorías permiten realizar un diagnóstico completo del control interno, identificando fortalezas y debilidades en la gestión de cada facultad o departamento. A partir de ellas, se generan recomendaciones y estrategias de mejora específicas para subsanar las debilidades detectadas. Adicionalmente, las auditorías imprevistas funcionan como una herramienta para evaluar el ambiente de control en áreas vulnerables o con signos de riesgo inminente, de modo de reforzar los controles internos antes de que se materialice un problema o irregularidad. Esta evaluación reactiva- proactiva del control interno es fundamental dado el contexto federal y descentralizado de la UTN, asegurando estándares de control homogéneos en todas las sedes.
- **Auditorías de cumplimiento y controles externos:** Otro aspecto del enfoque en riesgos es la ejecución de auditorías de convenios, orientadas a verificar el cumplimiento de las condiciones y normativas en los acuerdos que la UTN suscribe. Al auditar estos convenios, la UAI busca mitigar riesgos de incumplimiento legal y anticipar posibles observaciones de los organismos de control externo. Esto actúa como un control preventivo, reduciendo la exposición de la Universidad a sanciones o señalamientos externos, y evidenciando el compromiso institucional con la transparencia y la legalidad.
- **Control de riesgos y mejora continua:** El plan reconoce que la gestión de riesgos no culmina con la planificación de auditorías, sino que continúa con el seguimiento de las recomendaciones. Por ello se implementa un control posterior minucioso de las observaciones de auditoría pendientes. Este seguimiento asegura que los responsables implementen las acciones correctivas y refuercen los controles internos donde hubo desvíos. En la práctica, significa cerrar el círculo de la mejora continua: identificar riesgos y debilidades, auditarlos, recomendar mejoras y verificar su cumplimiento. De esta manera, la UAI contribuye activamente a fortalecer el sistema de control interno de la UTN, protegiendo sus recursos públicos y elevando



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

la calidad de su gestión institucional.

## Conclusión

**El Plan Estratégico UAI 2025** de la UTN traza un camino claro para la función de auditoría interna, alineando sus esfuerzos con la misión universitaria y enfocándose en objetivos concretos de control, transparencia y mejora continua. A través de objetivos definidos, acciones estratégicas bien delineadas, un equilibrio entre auditorías programadas y flexibilidad ante imprevistos, el uso de herramientas tecnológicas modernas y una gestión orientada por riesgos, la UAI busca agregar valor institucional. Este plan refuerza el compromiso de la UTN con la rendición de cuentas, la eficacia en la administración de sus recursos y la excelencia en su desempeño, sentando las bases para una gobernanza universitaria confiable y transparente de cara al año 2025 y en adelante.

Para finalizar se agrega el anexo I y II conteniendo los Proyectos Programados Auditoría y las Tareas para el ejercicio 2025 contenidas en el Planeamiento aprobado por el Señor Rector.

Lic. Héctor Diego Garay  
Auditor Interno Titular UTN

---

## ANEXO I

### CRONOGRAMA DE INFORMES Y TAREAS, PERSONAL AFECTADO Y FECHA DE PRESENTACIÓN

#### Proyectos de Auditoría

##### 1º Semestre 2025

Nº	Informes de Auditoría	Fecha de inicio y finalización de las tareas de campo	Fecha De Presentación S/Planeamiento	Personal Afectado a Proyecto	Dependencia
1	Cierre del Ejercicio 2024 Resol. 152/95 SGN	03/02 al 30/04/2025	30/04/2025	Alba- Andrea	Rectorado
2	Cuenta de Inversión 2024 Resol. 10/06 SGN	03/03 al 30/06/2025	30/06/2025	Alba- Andrea	Rectorado
3	Compras y Contrataciones	03/02 al 30/06/2025	30/06/2025	Romina	Facultad a designar
4	Rendición de Cuentas	03/02 al 18/07/2025	18/07/2025	Marcelo	Facultad a designar
5	Otorgamiento de Becas	03/03 al 30/06/2025	30/06/2025	Paz	Facultad a designar
6	Tecnologías de la Información (TIC)	03/03 al 30/06/2025	30/06/2025	Hector	Rectorado

##### 2º Semestre 2025

Nº	Informes de Auditoría	Fecha de inicio y finalización de las tareas de campo	Fecha De Presentación S/Planeamiento	Personal Afectado a los Proyectos	Dependencia
6	Capital Humano	01/09 al 29/12/2025	29/12/2025	Romina	Rectorado
7	Patrimonio y Administración de Activos	01/08 al 28/11/2025	28/11/2025	Marcelo	Facultad a designar
8	Seguridad e Higiene	01/08 al 31/10/2025	31/10/2025	Mariano	Facultad a designar
9	Formulación y Ejecución Presupuestaria	01/08 al 28/11/2025	29/11/2025	Alba- Andrea	Rectorado
10	Acreditación de Carreras	01/08 al 29/12/2025	30/12/2025	Paz	Facultad a designar

